



GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE COCHABAMBA  
GOBERNACIÓN

SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE LOS DERECHOS DE LA MADRE TIERRA  
DIRECCIÓN DE RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE

**CERTIFICADO DE APROBACION Y REGISTRO CATEGORIA 4**  
**N° 031301-12-DRNMA-FNCA-N°1371 090/2019**

El Gobierno Autónomo Departamental de Cochabamba,

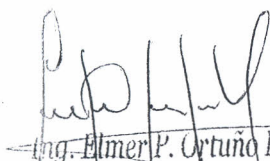
**CERTIFICA:**

Que, dando cumplimiento a la Ley 1333 del Medio Ambiente Art. 25° y con ajuste al procedimiento de Evaluación de Impacto Ambiental (EIA), el Alcalde del Gobierno Autónomo Municipal de Mizque como Representante Legal del Proyecto "CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE TUCMA TRIGAL - MIZQUE" ha presentado a este despacho el Formulario de Nivel de Categorización Ambiental correspondiente, el mismo se encuentra ubicado en la Comunidad de Tucma Trigal del Municipio de **Mizque**, Provincia **Mizque**, Jurisdicción del Departamento de Cochabamba.

Revisada la documentación de acuerdo a lo establecido por el D.S. 3549 y Resolución Administrativa VMABCCGDF N°024/18, la actividad referida ha sido aprobada en **CATEGORIA 4**; por lo tanto, queda **DISPENSADO DEL ESTUDIO DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL (EEIA)** sin embargo, se debe señalar que el proyecto arriba mencionado, debe enmarcarse en los cánones estipulados en el Formulario de Nivel de Categorización Ambiental, dando estricto cumplimiento a las mismas.

Es cuanto se certifica para los fines correspondientes.

Cochabamba, 28 de febrero de 2019

  
Ing. Elmer P. Ortúño Riva  
DIRECTOR DE RECURSOS NATURALES  
Y MEDIO AMBIENTE - SDDMT  
GOBERNACION DE COCHABAMBA

  
Ing. Gonzalo S. Muñoz Guzmán  
SECRETARIO DEPARTAMENTAL DE  
LOS DERECHOS DE LA MADRE TIERRA  
GOBERNACION COCHABAMBA

can/EOR  
cc.: Arch